

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.043

- REFERENCIA:** INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN DE LA MN CN PAITA. RAD. 15012016-007
- PARTES:** CAPITÁN, TRIPULACIÓN, PROPIETARIO, ARMADOR, AGENCIA MARÍTIMA DE MN CNP PAITA, Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** DE FECHA ONCE (11) DE JULIO DEL AÑO 2022, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA, CAPITÁN DE NAVÍO DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITÁN ORDENA FIJAR EL DÍA **JUEVES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL AÑO 2022 A LAS 14:00 HORAS**, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE LAS ACLARACIONES Y COMPLEMENTACIONES DE LOS DICTÁMENES PERICIALES DE LOS SEÑORES JAIME MORALES NUÑEZ, PERITO MARÍTIMO BUZO Y, EDGAR ESPITIA BOCANEGRA, PERITO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN MARINA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRECE (13) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


CPS STEFANIA ARNEADO OVIEDO
Asesora Jurídica CP05

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D, T y C., once (11) de julio de 2022.

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE
CONTAMINACIÓN DE LA MN CNP PAITA. RAD. 15012016-007

Dando cumplimiento a lo ordenado en artículo segundo del auto de fecha 19 de mayo de 2022 emitido por el señor Director General Marítimo, se procederá a fijar fecha y hora para la celebración de audiencia mediante la cual los señores JAIME MORALES NUÑEZ, perito marítimo en buzo y EDGAR ESPITIA BOCANEGRA, perito marítimo de contaminación marina, rendirán las aclaraciones y complementaciones de sus dictámenes periciales.

La audiencia se realizará bajo la modalidad virtual, a través de la plataforma digital Microsoft Teams, para lo que posteriormente y antes de la fecha prevista se enviará el enlace de acceso a la audiencia.

En consecuencia, el señor capitán de Puerto de Cartagena,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: FIJAR el día jueves veintiocho (28) de julio del año 2022 a las 14:00 horas, para la celebración de la audiencia pública de rendición de las aclaraciones y complementaciones de los dictámenes periciales de los señores JAIME MORALES NUÑEZ, Perito Marítimo Buzo y, EDGAR ESPITIA BOCANEGRA, Perito Marítimo de Contaminación Marina.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE,



Capitán de Navío **DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena